



FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE
NIT 890.802.259 - 1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019 - (En pesos (COP))

	31-dic-2019	31-dic-2018	Variación
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO (Nota 2.5)			
Caja	6.280.290,00	4.011.693,00	
Bancos	83.547.860,50	181.944.740,50	
Cuentas de Ahorro	272.408,58	272.408,58	
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	90.100.559,08	186.228.842,08	-51,62%
INVERSIONES (Nota 2.6)			
Inversiones Encargo Fiduciario	57.285.934,66	55.819.112,14	
Total Inversiones	57.285.934,66	55.819.112,14	2,63%
CUENTAS POR COBRAR (Nota 2.7)			
Deudores Clientes	25.400.000,00	4.000.000,00	
Deudores Arriendo Local BOCATP	178.714.200,00	0,00	
Deudores Convenios con ECOPARQUE	279.899.000,00	0,00	
Deudores Energía Área Antena	2.160.576,00	1.852.478,00	
Total Cuentas Por Cobrar	486.173.776,00	5.852.478,00	8207,14%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
Deudores FNH Ingreso para Terceros	321.050,00	0,00	
Anticipo de Impuesto ICA	504.000,00	376.000,00	
Retenciones Tributarias a Favor	361.844,00	1.250.556,00	
Deudores FNH Otros	1.177.332,00	0,00	
Otros Deudores	0,00	131.832,00	
Total Otras Cuentas Por Cobrar	2.364.226,00	1.758.388,00	34,45%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	635.924.495,74	249.658.820,22	154,72%
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (Nota 2.8)			
Terrenos Rurales	10.490.500,00	10.490.500,00	
Contribución de Valorización Terrenos	1.139.509.623,00	1.139.509.623,00	
Desarrollo ECOPARQUE	1.864.232.740,00	1.141.547.186,00	
Edificios	1.022.720.597,00	1.022.720.597,00	
Maquinaria y Equipo Vigencia Anterior	169.221.540,00	169.221.540,00	
Herramienta, Materiales y Dotación	2.843.194,00	2.806.199,00	
Maquinaria y Equipo ECOPARQUE	23.993.652,00	20.662.657,00	
Muebles y Equipo Oficina ECOPARQUE	600.000,00	600.000,00	
Equipo de Procesamiento de Datos	26.583.270,00	0,00	
Equipo de Telecomunicaciones ECOPARQUE	10.866.154,00	10.866.154,00	
Depreciación Acumulada	(375.093.283,00)	(375.093.283,00)	
Total Propiedad Planta y Equipo	3.895.967.987,00	3.143.331.173,00	23,94%
OTROS ACTIVOS	0,00	0,00	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	3.895.967.987,00	3.143.331.173,00	23,94%
TOTAL ACTIVO	4.531.892.482,74	3.392.989.993,22	33,57%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DE CONTROL			
Control Excedentes Ejecutados Régimen Especial	1.180.992.521,66	903.443.170,94	
Control Excedentes Por Ejecutar Régimen Especial	0,00	0,00	
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DE CONTROL	1.180.992.521,66	903.443.170,94	30,72%
PASIVO (Nota 2.11)			
PASIVO CORRIENTE (Nota 2.12)			
OBLIGACIONES FINANCIERAS (Nota 2.13)			
Obligaciones Financieras con FNH	1.524.439.709,00	923.725.466,00	
Obligaciones Financieras con IDT	777.629.829,00	777.629.829,00	
Total Obligaciones Financieras	2.302.069.538,00	1.701.355.295,00	35,31%
CUENTAS POR PAGAR (Nota 2.14)			

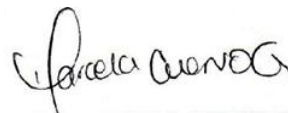
Costos y Gastos por Pagar	30.387.086,00	16.468.487,00	
Retenciones en la Fuente	1.070.725,00	633.856,00	
Retenciones y Aportes de Nómina	31.623.526,00	18.405.414,00	
Otros Acreedores	0,00	3.090,00	
Total Cuentas Por Pagar	63.081.337,00	35.510.847,00	77,64%
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS (Nota 2.15)			
Impuesto de Renta y Complem.Por Pagar	4.978.000,00	12.445.000,00	
IVA "Por Pagar	12.987.107,00	14.186.622,00	
Impuesto ICA Por Pagar	2.019.000,00	1.459.000,00	
Total Impuestos Por Pagar	19.984.107,00	28.090.622,00	-28,86%
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO (Nota 2.16)			
Nómina Por Transferir de Bancos	15.355.758,00	0,00	
Beneficio a Empleados a Corto Plazo	45.149.354,00	31.290.335,00	
Total Beneficio a Empleados Por Pagar	60.505.112,00	31.290.335,00	93,37%
DIFERIDOS Nota 2.15)			
Ingresos Recibidos por Anticipado	92.449.500,00	0,00	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2.538.089.594,00	1.796.247.099,00	41,30%
PASIVO NO CORRIENTE			
OTROS PASIVOS	0,00	0,00	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	
TOTAL PASIVO	2.538.089.594,00	1.796.247.099,00	41,30%
PATRIMONIO (Nota 2.17)			
CAPITAL SOCIAL			
Aportes Sociales	315.948.568,00	315.948.568,00	-
RESERVAS			
Reserva Destinación Excedente Regimen Especial	0,00	0,00	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO			
Excedente Neto del Ejercicio (Déficit)	397.059.994,52	277.549.350,72	43,06%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
Excedentes Acumulados	929.573.126,22	652.023.775,50	
Déficits Acumulados	(174.204.208,00)	(174.204.208,00)	
Total Resultados de Ejercicios Anteriores	755.368.918,22	477.819.567,50	58,09%
RESULTADOS DE AJUSTES POR CONVERSIÓN A NIIF (ORI) (Nota 2.18)			
De Ajustes Por Inflación PPE	(1.625.847.277,00)	(1.625.847.277,00)	
De Ajustes Por Inflación Depreciación PPE ©	772.690.242,00	772.690.242,00	
De Variación Depreciación Histórica PPE ©	409.641.157,00	409.641.157,00	
De Ajustes Por Inflación Superavit de Capital ©	976.984.796,00	976.984.796,00	
De Ajustes Por Inflación Resultados Ejercicios Ants.	(8.043.510,00)	(8.043.510,00)	
	525.425.408,00	525.425.408,00	
TOTAL PATRIMONIO	1.993.802.888,74	1.596.742.894,22	24,87%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.531.892.482,74	3.392.989.993,22	33,57%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS DE CONTROL			
Control Excedentes Ejecutados Régimen Especial (C)	1.180.992.521,66	903.443.170,94	
Control Excedentes Por Ejecutar Régimen Especial (C)	0,00	0,00	
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS DE CONTROL	1.180.992.521,66	903.443.170,94	-



MARIA AMPARO TORRES QUIN
Representante Legal
C.C. N° 39.786.553



ROSALBA VILLAMIL ZORRO
Revisor Fiscal, C.C. N° 52.028.027
Tarjeta Prof. N° 36571 - T



SANDRA MARCELA CUERVO GUALTERO
Contadora, C.C. N° 35.419.790
Tarjeta Prof. N° 173561 - T

FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE
NIT 890.802.259 -1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
1º de Enero al 31 de diciembre de 2019 (Pesos COP)

	31-dic-2019	31-dic-2018	Variación
INGRESOS (Nota 2.19 y 2.20)			
INGRESOS ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN			
Arrendamientos Bienes Inmuebles	174.308.566,00	153.693.613,00	
Entradas Eventos Culturales Ecologicos y Artísticos	55.315.000,00	33.355.000,00	
Programa de Arborización ECOPARQUE	0,00	18.415.000,00	
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Ventas	0,00	0,00	
Total Ingresos Operacionales	229.623.566,00	205.463.613,00	11,76%
INGRESOS FINANCIEROS			
Ingresos Financieros	1.469.674,08	1.943.712,19	-24,39%
OTROS INGRESOS			
Reintegro Otros Gastos	3.126.708,00	4.694.705,00	
Compensación Uso Material No Biodegradable	3.554.200,00	3.671.431,00	
Beneficio Energía Eléctrica	24.981.271,00	19.790.424,00	
Donación Destinación ECOPARQUE SABANA	187.449.500,00	142.775.000,00	
Donaciones Sin Destinación Específica	7.395.300,00	0,00	
Ingresos Por Premios	52.520.000,00	0,00	
Ajuste al Peso	401,00	4.453,00	
Total Otros Ingresos	279.027.380,00	170.936.013,00	63,23%
TOTAL INGRESOS	510.120.620,08	378.343.338,19	34,83%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
GASTOS POR BENEFICIO A EMPLEADOS			
Sueldos, Horas Extras y Aux. Transporte	401.923.836,00	326.894.889,00	
Prestaciones Sociales y Vacaciones	88.388.399,00	71.122.379,00	
Auxilios Habituales No Constitutivo Salario	7.579.600,00	12.488.647,00	
Bonificaciones ECOPARQUE	1.920.000,00	0,00	
Dotación Uniformes y Elementos de Seguridad	10.551.033,00	16.070.476,00	
Indemnizaciones Laborales	1.143.740,00	0,00	
Aportes Riesgos Laborales ARL	10.090.100,00	8.084.027,00	
Aportes Salud EPS	32.470.600,00	25.965.679,00	
Aportes Pensiones	45.978.600,00	37.969.600,00	
Aportes al Sena, ICBF, Caja de Compensac.	34.119.700,00	26.477.900,00	
Cuotas de Sostenimiento y Seguridad Soc. Aprendizices	0,00	6.334.751,00	
	634.165.608,00	531.408.348,00	19,34%
Menos: Costo Laboral Llevado al Proyecto de Desarrollo de Construcción de ECOPARQUE	(634.165.608,00)	(531.408.348,00)	19,34%
GASTOS GENERALES			
Honorarios	6.000.000,00	6.000.000,00	
Servicio de Contabilidad	8.984.000,00	8.400.000,00	
Otros Honorarios	0,00	5.000.000,00	
Impuesto de Industria y Comercio	2.019.000,00	1.459.000,00	
Impuesto Predial y CAR	55.711.057,00	1.801.203,00	
Seguros Causados	523.959,00	0,00	
Procesamiento de Datos	150.000,00	0,00	
Transporte	1.800.000,00	180.000,00	
Servicios Culturales ECOPARQUE	3.021.300,00	0,00	
Servicio de Mensajería	5.350,00	0,00	
Gastos Notariales	19.885,00	22.848,00	
Registro ESAL Cámara de Comercio	1.849.000,00	2.005.500,00	
Licencias y Trámites Legales	166.691,00	43.000,00	

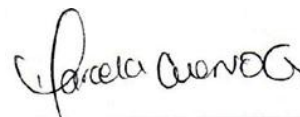
Servicio de Adecuación Terreno ECOPARQUE	0,00	29.956.000,00	
Prestación de Servicios ECOPARQ. No Deducible	14.727.782,00	24.388.099,00	
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	373.500,00	0,00	
Mantenimiento Equipo de Cómputo y Comunicación	34.500,00	0,00	
Otros Gastos de Viaje	455.402,00	0,00	
Talleres y Cartillas ECOPARQUE	217.300,00	0,00	
Libros Legislación Tributaria	300.000,00	0,00	
Útiles y Papelería	181.000,00	252.780,00	
Combustibles	485.760,00	0,00	
Total Gastos Operacionales de Admon.	97.025.486,00	79.508.430,00	22,03%
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS			
Publicidad y Promoción	668.661,00	123.093,00	
Total Gastos Operacionales de Ventas	668.661,00	123.093,00	443,22%
GASTOS FINANCIEROS			
Gastos y Comisiones Bancarias	292.264,00	501.871,00	
Intereses Moratorios	171.900,00	781.200,00	
	464.164,00	1.283.071,00	-63,82%
OTROS GASTOS			
Multas Procesos Judiciales	3.906.210,00	0,00	
Gastos Ejercicios Anteriores	4.165.200,00	5.212.000,00	
Retenciones en la Fuente Asumida	266.741,00	334.718,00	
Gravamen Movimientos Financieros	986.163,56	671.675,47	
Gastos No Deducibles	600.000,00	1.216.000,00	
Total Otros Gastos	9.924.314,56	7.434.393,47	33,49%
TOTAL GASTOS	108.082.625,56	88.348.987,47	22,34%
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO			
	402.037.994,52	289.994.350,72	38,64%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS			
	4.978.000,00	12.445.000,00	-60,00%
EXCEDENTE (DÉFICIT) NETO DEL EJERCICIO			
	397.059.994,52	277.549.350,72	43,06%



MARÍA AMPARO TORRES QUIN
Representante Legal
C.C. N° 39'786.553



ROSALBA VILLAMIL ZORRO
Revisor Fiscal, C.C. N° 52'028.027
Tarjeta Prof. N° 36571 - T



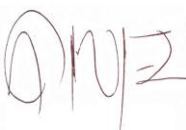
SANDRA MARCELA CUERVO GUALTERO
Contadora, C.C. N° 35,419,790
Tarjeta Prof. N° 173561 - T

FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE
NIT 890.802.259 - 1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el Año Terminado el 31 de diciembre de 2019 (En pesos (COP))

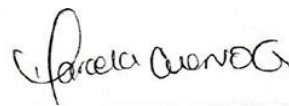
	Saldo a 31-dic-2018	Movimiento del año 2019		Saldo a 31-dic-2019
		Disminución	Aumento	
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL				
Aportes Sociales	315.948.568,00	0,00	0,00	315.948.568,00
	315.948.568,00	0,00	0,00	315.948.568,00
RESERVAS				
Reserva Destinación Excedente Regimen Especial	0,00	277.549.350,72	277.549.350,72	0,00
	0,00	277.549.350,72	277.549.350,72	0,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO				
Excedente Neto del Ejercicio (Déficit)	277.549.350,72	1.057.435.114,28	1.176.945.758,08	397.059.994,52
	277.549.350,72	1.057.435.114,28	1.176.945.758,08	397.059.994,52
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
Excedentes Acumulados	652.023.775,50	277.549.350,72	555.098.701,44	929.573.126,22
Déficits Acumulados	-174.204.208,00	0,00	0,00	-174.204.208,00
	477.819.567,50	277.549.350,72	555.098.701,44	755.368.918,22
RESULTADOS DE AJUSTES POR CONVERSIÓN A NIIF (ORI) (Nota 2.18)				
De Ajustes Por Inflación PPE	(1.625.847.277,00)	0,00	0,00	(1.625.847.277,00)
De Ajustes Por Inflación Depreciación PPE ©	772.690.242,00	0,00	0,00	772.690.242,00
De Variación Depreciación Histórica PPE ©	409.641.157,00	0,00	0,00	409.641.157,00
De Ajustes Por Inflación Superavit de Capital ©	976.984.796,00	0,00	0,00	976.984.796,00
De Ajustes Por Inflación Resultados Ejercicios Ants.	(8.043.510,00)	0,00	0,00	(8.043.510,00)
	525.425.408,00	0,00	0,00	525.425.408,00
TOTAL PATRIMONIO	1.596.742.894,22	1.612.533.815,72	2.009.593.810,24	1.993.802.888,74



MARIA AMPARO TORRES QUIN
Representante Legal
C.C. N° 39.786.553



ROSALBA VILLAMIL ZORRO
Revisor Fiscal, C.C. N° 52'028.027
Tarjeta Prof. N° 36571 - T



SANDRA MARCELA CUERVO GUALTERO
Contadora, C.C. N° 35,419,790
Tarjeta Prof. N° 173561 - T

FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE
NIT 890.802.259 -1
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Indirecto)
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

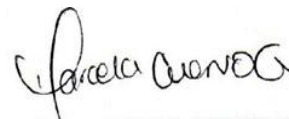
	<u>31-dic-2019</u>	<u>31-dic-2018</u>
EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
EFFECTIVO RECIBIDO POR INGRESOS	510.120.620,08	378.343.338,19
EFFECTIVO ENTREGADO POR COSTOS Y GASTOS	(113.060.625,56)	(100.793.987,47)
Total Excedente Neto del Ejercicio	397.059.994,52	277.549.350,72
AJUSTE POR GASTOS QUE NO GENERAN DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO		
AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	0,00	0,00
DEPRECIACIÓN CAUSADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0,00	0,00
	0,00	0,00
Total Excedente Ajustado del Ejercicio	397.059.994,52	277.549.350,72
EFFECTIVO GENERADO EN CUENTAS DE ACTIVO - Utilización (Aumento)		
CUENTAS POR COBRAR	(480.321.298,00)	49.344.222,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(605.838,00)	23.437.354,00
OTROS ACTIVOS	0,00	0,00
	(480.927.136,00)	72.781.576,00
EFFECTIVO GENERADO EN CUENTAS DE PASIVO Aumento (Utilización)		
CUENTAS POR PAGAR	27.570.490,00	16.690.618,00
IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS	(8.106.515,00)	13.295.294,00
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	29.214.777,00	24.309.525,00
DIFERIDO - INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	92.449.500,00	0,00
OTROS PASIVOS	0,00	0,00
	141.128.252,00	54.295.437,00
Total Efectivo Generado Por Actividades de Operación	57.261.110,52	404.626.363,72
EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
MEJORAS PROPIEDAD, PLANTA EQUIPO INVERSIÓN DE EXCEDENTES	752.636.814,00	768.988.186,00
COMPRA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	0,00
Total Efectivo Utilizado en Actividades de Inversión	752.636.814,00	768.988.186,00
EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN - Aumento (Utilización)		
CREDITOS DE BANCOS	0,00	0,00
OBLIGACIONES FINANCIERAS CON FNH	600.714.243,00	311.291.822,00
OBLIGACIONES FINANCIERAS CON IDT LTDA.	0,00	80.000.000,00
Total Efectivo Utilizado en Actividades de Financiación	600.714.243,00	391.291.822,00
TOTAL INCREMENTO DEL EFECTIVO DURANTE EL AÑO	(94.661.460,48)	26.929.999,72
TOTAL EFECTIVO (+) INVERSIONES INICIAL AL 31-DIC.AÑO ANTERIOR	242.047.954,22	215.117.954,50
TOTAL EFECTIVO (+) INVERSIONES FINAL AL 31-DIC.DEL EJERCICIO	147.386.493,74	242.047.954,22
Totales de control	147.386.493,74	242.047.954,22



MARIA AMPARO TORRES QUIN
Representante Legal
C.C. N° 39'786.553



ROSALBA VILLAMIL ZORRO
Revisor Fiscal, C.C. N° 52'028.027
Tarjeta Prof. N° 36571 - T



SANDRA MARCELA CUERVO GUALTERO
Contadora, C.C. N° 35,419,790
Tarjeta Prof. N° 173561 - T

FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE
NIT 890.802.259 - 1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

NOTA N° 1 – IDENTIFICACIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA

La FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE es una Entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante Personería Jurídica otorgada por Resolución N° 1701 del 9 de octubre de 1972 de la GOBERNACIÓN DE CALDAS según Certificación de la Oficina Jurídica de esta Gobernación, inscrita el 12 de diciembre de 1997 bajo el N° 10799 del Libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro de conformidad con Certificado de Existencia y Representación Legal vigente de la CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

De acuerdo con lo señalado en sus Estatutos vigentes, “La FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE, es una organización sin ánimo de lucro, cuyo objeto social se establece para promover el mejoramiento continuo de los programas de investigación científica y educación, conservación, recuperación y protección de humedales, especialmente el grupo de humedales constituidos en la Reserva Natural ECOPARQUE SABANA, ubicada en predios del PARQUE JAIME DUQUE, en desarrollo de actividades de protección al medio ambiente y actividades de recreación de parques ecológicos. La Reserva Natural ECOPARQUE SABANA fue reconocida el 30 de mayo del 2017 mediante Resolución 066 como Reserva Natural de la Sociedad Civil ECOPARQUE SABANA-RNSC 106-16 por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ubicada en predios del PARQUE JAIME DUQUE, en el Municipio de TOCANCIPÁ, Dpto. de CUNDINAMARCA en el Km 34 de la Autopista Norte, Vereda CANAVITA, predio LLANO GRANDE, contando con un área de 60 hectáreas destinadas por la FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE.”

“En desarrollo de su objeto social, la FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE adelantará entre otras las siguientes actividades: **1)** Gestionará donaciones para apoyar la ejecución de obras de adecuación y conservación de la Reserva Natural ECOPARQUE SABANA; **2)** Adelantará actividades que sean necesarias para que personas de escasos recursos tengan acceso a actividades de recreación del parque ecológico ECOPARQUE SABANA; **3)** Promoverá la constitución de nuevas reservas naturales, apoyando así la misión de los Parques Nacionales Naturales de Colombia.”

La entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Gobernación de CUNDINAMARCA.

La FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE está identificada ante la DIAN con el NIT 890.802.259 - 1; el término de duración de la entidad es indefinido y su domicilio principal está ubicado en el KM 33 Vía BOGOTÁ-TOCANCIPÁ, Municipio de TOCANCIPÁ.

NOTA N° 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS

2.1 – Marco Legal Contable. La Contabilidad de la Entidad se llevó hasta el 31 de diciembre de 2015 de conformidad con el Decreto 2649 de 1993 y sus modificatorios.

A partir del 1º de enero de 2016, la Contabilidad y los Estados Financieros de la Fundación se preparan y presentan con sujeción al nuevo marco técnico normativo del Grupo 2 - NIIF para PYMES, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Dec.2420 de 2015 –Anexo 2- Grupo 2 PYMES.

2.1.1 – Declaración de Cumplimiento con las NIIF. Los Estados Financieros con fecha de corte al 31 de diciembre de 2018 de la FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE cumplen con la Norma NIIF para las PYMES, sin salvedad alguna.

Para efectos de la aplicación de la nueva normatividad, la entidad cumple con los requisitos exigidos para pertenecer al Grupo 2 que deberán aplicar las Normas de Información Financiera para las PYMES en Colombia, teniendo en cuenta que la entidad no cotiza en el Mercado de Valores, y no capta ni administra Ahorro del Público.

Igualmente, por el nivel de sus activos, según el Estado de Situación Financiera con fecha de corte del periodo inmediatamente anterior al que se informa, la entidad arroja activos totales por valor entre quinientos y treinta mil salarios mínimos mensuales legales vigentes.

2.2 – Bases de Medición. La entidad preparó los Estados Financieros utilizando las siguientes bases de medición:

a) Costo histórico para los activos: Es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición.

b) Costo histórico para los pasivos: Es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes o el valor de los productos recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias, los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo.

c) Valor razonable: Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

d) Base de devengo. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

2.3 – Estados Financieros. La entidad presenta los Estados Financieros con fecha de corte del periodo sobre el que se informa, para este caso, al 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2018, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, y las Notas a los Estados Financieros que forman parte de las correspondientes revelaciones; los cuales fueron preparados de conformidad con el Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para entidades del Grupo 2 PYMES.

2.4 – Reconocimiento de Activos. La entidad reconocerá un ACTIVO en el Estado de Situación Financiera cuando: **(1)** Sea un recurso controlado por la entidad; **(2)** Que del mismo, se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y **(3)** El activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Un activo no se reconocerá en el Estado de Situación Financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, se reconocerá un gasto en el Estado de Resultados.

2.5 – Efectivo y Equivalentes al Efectivo. Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la Fundación y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO (Nota 2.5)

	31-dic-2019	31- dic-2018	Identificación Tercero
Caja	6.280.290,00	4.011.693,00	1 BALANCE DE APERTURA
Banco de Bogotá, Ct.Cte.604023	83.458.597,50	181.855.477,50	860002964 BANCO DE BOGOTÁ
Citibank Ct.Cte.20867019	89.263,00	89.263,00	860051135 CITIBANK COLOMBIA S.A.
	83.547.860,50	181.944.740,50	
Ct.de Ahorro Citibank 20867037	51.600,00	51.600,00	860051135 CITIBANK COLOMBIA S.A.
Ct.de Ahorro Davivienda 700161	5.955,62	5.955,62	860034313 BANCO DAVIVIENDA S.A.
Ct.de Ahorro Davivienda 204482	214.852,96	214.852,96	860034313 BANCO DAVIVIENDA S.A.
	272.408,58	272.408,58	
Total	90.100.559,08	186.228.842,08	

2.6 – Inversiones. Comprende los excesos de liquidez, representados en Inversiones de Encargo Fiduciario para el caso de la FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE, y demás documentos de inversión, con el fin de obtener rentas fijas o variables, las cuales se clasifican en el estado de situación financiera como activos corrientes, cuando se rediman antes de un año y como no corrientes cuando se rediman después de un año.

INVERSIONES (Nota 2.6)

Fiduc.Davivienda 70016147	35.883.024,83	34.964.224,07	800182281 DAVIVIENDA
Fiduc.Davivienda 00204482	21.402.909,83	20.854.888,07	800182281 DAVIVIENDA
Total Inversiones	57.285.934,66	55.819.112,14	

2.7 – Cuentas por Cobrar. Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas, sobre las cuales debe determinarse su deterioro ante la incertidumbre de recuperación.

	31-dic-2019	31-dic-2018	Identificación Tercero
CUENTAS POR COBRAR (Nota 2.7)			
Deudores Clientes	0,00	4.000.000,00	901204878 U.TEMPORAL FILMAWA
Deudores Clientes	10.000.000,00	FC235	800119093 PRODENSA
Deudores Clientes	200.000,00	FC240	860025971 BANCOMPARTIR
Deudores Clientes	12.000.000,00	FC234	860513290 PROENFAR S.A.S.
Deudores Clientes	160.000,00	FC212	1018446754 URBANO PULIDO ARNULFO CM&M ASESORES DE SEGUROS
Deudores Clientes	3.040.000,00	FC209	802007642 LTDA.
	25.400.000,00	4.000.000,00	

Deudores Arriendo Local BOCATP	178.714.200,00	0,00	19452635 TORRES QUIN RAFAEL
Deudores Convenios ECOPARQ	55.000.000,00 FC 226		830037248 CODENSA S.A. ESP
Deudores Convenios ECOPARQ	184.899.000,00 FC 227		830037248 CODENSA S.A. ESP
Deudores Convenios ECOPARQ	40.000.000,00 FC 228		860063875 ENGESA S.A. ESP
	279.899.000,00	0,00	
Deudores Energía Área Antena	2.160.576,00	1.852.478,00	800153993 COMUNICAC.CELULAR SA COMCEL SA
Total Cuentas Por Cobrar	486.173.776,00	5.852.478,00	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
Deudores FNH Ingreso para Terc	321.050,00	0,00	830503497 FUNDACIÓN NUEVOS H.
Anticipo de Impuesto ICA	504.000,00	376.000,00	899999428 MUNICIPIO DE TOCANCIPA
Retenciones Tributarias a Favor	361.844,00	1.250.556,00	800197268 DIAN
Deudores FNH Otros	1.177.332,00	0,00	830503497 FUNDACIÓN NUEVOS H.
Otros Deudores	0,00	131.832,00	-
Total Otras Cuentas Por Cob	2.364.226,00	1.758.388,00	

2.8 – Propiedades, Planta y Equipo (PPE). Representan activos tangibles que la entidad mantiene para su uso en el desarrollo de su objeto social, tales como los terrenos, las edificaciones y construcciones en curso, la maquinaria y equipo. Su valor está reconocido a su costo histórico, menos la depreciación acumulada.

2.8.1 – Depreciación. El deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo de la entidad se reconocerá como consecuencia de la contribución en la generación de sus ingresos, a través del método de depreciación de línea recta.

Sin embargo, teniendo en cuenta que la entidad entregó en usufructo las Edificaciones, Construcciones y Equipo a la FUNDACIÓN NUEVOS HORIZONTES desde el Año 2004, con el fin de que ésta cumpliera con el desarrollo de su objeto social, la entidad no ha formado depreciación alguna ni ha solicitado la deducción fiscal desde dicho año.

Estas propiedades no participan en la actividad productora de renta, por lo que no es posible solicitar deducción alguna por depreciación de acuerdo con el Art.128 del E.T. Los equipos que la entidad ha adquirido en los últimos años han sido para la construcción del ECOPARQUE en curso.

En todo caso, cuando se adquieran activos depreciables que generen beneficio económico directo a la entidad, la base de depreciación será el costo menos el valor residual.

	31-dic-2019	31-dic-2018	Identificación Tercero
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (Nota 2.8)			
Terrenos Rurales	10.490.500,00	10.490.500,00	BALANCE DE APERTURA
Contribución de Valorización Terrenos	1.139.509.623,00	1.139.509.623,00	BALANCE DE APERTURA
Construcción.en Curso Proyecto Desarrollo ECOPARQUE Costo Laboral	1.165.631.256,00	531.465.648,00	BALANCE DE APERTURA
Construcción.en Curso Proyecto Desarr. ECOPARQUE Otros Costos Directos	698.601.484,00	610.081.538,00	
Edificios	1.022.720.597,00	1.022.720.597,00	BALANCE DE APERTURA
Maquinaria y Equipo Vigencia Anterior	169.221.540,00	169.221.540,00	BALANCE DE APERTURA
Herramienta, Materiales y Dotación ECOPARQUE	2.843.194,00	2.806.199,00	BALANCE DE APERTURA
Muebles y Equipo Oficina ECOPARQUE	23.993.652,00	20.662.657,00	BALANCE DE APERTURA
Datos	600.000,00	600.000,00	BALANCE DE APERTURA
Equipo de Telecomunicaciones	26.583.270,00	0,00	BALANCE DE APERTURA
Total Bruto Propiedad Planta y Equipo	4.271.061.270,00	3.518.424.456,00	
Depreciación Ada.Construc.y Edificacions	(251.189.428,00)	(251.189.428,00)	BALANCE DE APERTURA
Depreciación Ada.Maquinaria y Equipo	(123.903.855,00)	(123.903.855,00)	BALANCE DE APERTURA
Total Depreciación Propiedad Planta y Equipo	(375.093.283,00)	(375.093.283,00)	
Neto Propiedad Planta y Equipo	3.895.967.987,00	3.143.331.173,00	

2.8.2 – Proyecto de Desarrollo Construcción ECOPARQUE en Curso. Representa los costos incurridos por la entidad en la construcción en curso del ECOPARQUE por concepto de adecuación de terrenos, plantación de bosques, materiales, licencias,

honorarios profesionales y prestación de servicios, gastos por beneficio a empleados y otros costos, cuyas obras están en proceso destinadas para la restauración ecológica, conservación y mejoramiento de los dos grandes humedales de la Reserva Natural ECOPARQUE SABANA, ubicada en terrenos del PARQUE JAIME DUQUE.

Una vez terminadas dichas obras, sus saldos se trasladarán a la cuenta de la construcción terminada correspondiente en el grupo de propiedad, planta equipo. El costo incluye los desembolsos por materiales, mano de obra y demás costos laborales, honorarios profesionales, prestación de servicios, y otros costos. La base de depreciación será el costo menos el valor residual, a una tasa de depreciación anual del 2.22%, esto es, una vida útil de 45 años.

2.9 – Intangibles. La Fundación no ha realizado operaciones de intangibles, sin embargo es susceptible de hacerlo en cuyo caso estarán compuestos por activos intangibles amortizables por Software adquirido, que se amortizarán de acuerdo con el nuevo marco normativo y dentro de los topes fiscales correspondientes.

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la fase de investigación, ni se diferirán gastos incurridos para la presentación de propuestas, diseños, ni similares. Un activo intangible surgido en la fase de investigación y desarrollo se reconocerá como gasto en el periodo en que se incurra.

2.11 – Reconocimiento de Pasivos. La entidad reconocerá un PASIVO en el Estado de Situación Financiera cuando: (a) la entidad tiene una obligación presente al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado; (b) es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y (c) el importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

2.12 – Pasivo Corriente. Agrupan las obligaciones a cargo de la entidad originadas en desarrollo de su actividad, cuya exigibilidad es inferior a un año.

2.13.1 – Obligaciones Financieras. Corresponden a los saldos por préstamos recibidos de las entidades o partes relacionadas con la entidad del grupo PARQUE JAIME DUQUE, los cuales tienen por objeto dotar de recursos a la Fundación.

	31-dic-2019	31-dic-2018	Identificación Tercero
OBLIGACIONES FINANCIERAS (Nota 2.13)			
Obligaciones Financieras FNH	1.524.439.709,00	923.725.466,00	830503497 FUNDACIÓN NUEVOS H.
Obligaciones Financieras IDT	777.629.829,00	777.629.829,00	860050005 INVERS.DUQ.TORRES S.A.S.
Total Obligaciones Financieras	2.302.069.538,00	1.701.355.295,00	

2.13.2 – Cuentas Por Pagar. Representan obligaciones por operaciones que contrae la entidad por costos y gastos por pagar, retenciones en la fuente, retenciones y aportes de nómina y otras cuentas por pagar diversas.

	31-dic-2019	31-dic-2018	Identificación Tercero
CUENTAS POR PAGAR (Nota 2.14)			
Honorarios Revisoría Fiscal	10.500.000,00	4.500.000,00	52028027 VILLAMIL ZORRO ROSALBA
Servicios Técnicos Por Pagar		9.684.000,00	
Servicios Técnicos Por Pagar	4.456.000,00		52900338 RODRIGUEZ ALVAREZ CATALINA
Servicios Técnicos Por Pagar	4.456.000,00		79572221 ARIAS BERNAL LEONARDO
Servicios Técnicos Por Pagar	6.000.000,00		1012319421 ORTEGA CHAMORRO DARWIN YAIR
Servicios Técnicos Por Pagar	3.000.000,00		1022371779 CASTRO VARGAS LUIS FERNARDO
	17.912.000,00	9.684.000,00	
Mantenimientos Por Pagar	-	1.578.977,00	
Mantenimientos Por Pagar	860.608,00		900903597 LA FERRETERÍA HERRA.Y SUM.SAS
	860.608,00	1.578.977,00	
Serv.Contabilidad Por Pagar	750.000,00	700.000,00	13232000 MORA VILLAMIZAR JUAN DE JESUS
Otros Gastos Por Pagar	-	5.510,00	
Otros Gastos Por Pagar	11.600,00		900017161 FONDEPARQUE
Otros Gastos Por Pagar	352.878,00		900709483 GRUPO VECTRA DESIGN.SAS
	364.478,00	5.510,00	
Total Costos y Gastos Por Pagar	30.387.086,00	16.468.487,00	
Retenciones en la Fuente	-	633.856,00	
Retención Honorarios	64.642,00		800197268 DIAN
Retención Servicios Gles.	142.173,00		800197268 DIAN
Retención Compras 2,5%	821.825,00		800197268 DIAN
Retención ICA Servicios 0,5%	42.085,00		899999428 MUNICIPIO DE TOCANCIPA

Total Retenciones En la Fuente	1.070.725,00	633.856,00	
Retenciones y Aportes de Nómina			
Aportes EPS Por Pagar		3.352.200,00	
Aportes EPS Por Pagar	377.100		900156264 NUEVA EPS S.A.
Aportes EPS Por Pagar	151.800		860066942 COMPENSAR EPS
Aportes EPS Por Pagar	123.800		800088702 EPS SURA
Aportes EPS Por Pagar	848.400		901097473 MEDIMAS EPS
Aportes EPS Por Pagar	285.200		800251440 EPS SANITAS
Aportes EPS Por Pagar	118.300		899999107 EPS CONVIDA
Aportes EPS Por Pagar	2.223.900		830003564 EPS FAMISANAR
Aportes EPS Por Pagar	298.800		830113831 ALIANZA SALUD EPS
Aportes EPS Por Pagar	132.700		800130907 SALUD TOTAL
	4.560.000	3.352.200,00	
Aportes Pensiones Por Pagar		4.297.300,00	
Aportes Pensiones Por Pagar	772.900		900336004 COLPENSIONES
Aportes Pensiones Por Pagar	704.300		800227940 COLFONDOS
Aportes Pensiones Por Pagar	2.635.400		800224808 PORVENIR
Aportes Pensiones Por Pagar	1.723.700		800229739 PROTECCION
	5.836.300	4.297.300,00	
Aportes ARL Por Pagar	943.000	748.200,00	890903790 ARL SURA
Aportes Parafiscales Por Pagar		2.353.700,00	
Aportes Parafiscales Por Pagar	1.443.400		860007336 COLSUBSIDIO
Aportes Parafiscales Por Pagar	722.600		899999034 SENA
Aportes Parafiscales Por Pagar	1.083.200		899999239 ICBF
	3.249.200	2.353.700,00	
Total Aportes Seguridad Soc.	14.588.500	10.751.400	
Libranza Plan Exequial	28.860,00	27.860,00	900017161 FONDEPARQUE
Retención Nómina FONDEPARQU	8.721.185,00	5.372.923,00	900017161 FONDEPARQUE
Retención Cesantías FONDEPARC	830.000,00	-	900017161 FONDEPARQUE
Retención Prima FONDEPARQUE	600.000,00	-	900017161 FONDEPARQUE
	10.180.045,00	5.400.783,00	
Descuento Restaurante	6.674.550,00	2.208.800,00	19452635 TORRES QUIN RAFAEL
Otros Descuentos Nómina	180.431,00	44.431,00	3 PAGOS LABORALES
Total Retenciones y Aportes de Nómina	31.623.526,00	18.405.414,00	
Otros Acreedores	0,00	3.090,00	
Total Cuentas Por Pagar	63.081.337,00	35.510.847,00	

2.14 – Impuestos, Gravámenes y Tasas. Comprende el valor por pagar de los impuestos a cargo de la entidad. La provisión para el Impuesto sobre la Renta se determina con base en la depuración de los gastos no deducibles, aplicando la tarifa del 20% teniendo en cuenta la exención de este impuesto como entidad calificada en el Régimen Tributario Especial.

2.14.2 – Donaciones Otorgadas. Las donaciones otorgadas por la entidad a entidades del régimen tributario especial, se podrán tratar como egreso procedente. Sin embargo, a opción de la Fundación, estas donaciones se podrían descontar del impuesto de renta, pero se debe evaluar la conveniencia por el impuesto generado como egreso no deducible en este caso.

2.14.3 – Impuesto ICA. La provisión para el Impuesto de Industria y Comercio se determina con base en los ingresos generados en el Municipio de **TOCANCIPÁ** a la tarifa del 5 por mil vigente en el Estatuto de Rentas de este Municipio, tanto para la actividad principal como las actividades secundarias que la entidad desarrolla.

El Art. 115 E.T. establece que es deducible el 100% del ICA efectivamente pagado durante el año gravable. A opción de la entidad se puede tomar como descuento tributario el 50% hasta el año 2021; el 100% a partir del 2022. Ver Concepto DIAN 1967 30/01/2020.

2.14.4 – Impuesto IVA. La entidad tiene la responsabilidad del IVA inscrita en el Registro Único Tributario (RUT) con respecto a la actividad económica 6810 por concepto de arrendamientos, a la tarifa general del 19%, sobre el cual el arrendatario practica la retención correspondiente.

	31-dic-2019	31-dic-2018	Identificación Tercero
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS (Nota 2.15)			
Impuesto de Renta y Complement	4.978.000,00	12.445.000,00	800197268 DIAN
IVA "Por Pagar	12.987.107,00	14.186.622,00	800197268 DIAN
Impuesto ICA Por Pagar	2.019.000,00	1.459.000,00	899999428 MUNICIPIO DE TOCANCIPA
Total Impuestos Por Pagar	19.984.107,00	28.090.622,00	

2.15 – Obligaciones Por Beneficios a Empleados. En la actualidad la Fundación maneja la nómina de salarios del ECOPARQUE SABANA, con trabajadores subordinados a cargo. En consecuencia, genera beneficios a empleados por obligaciones laborales de salarios, prestaciones sociales y seguridad social, mediante contratos laborales. La relación contractual con trabajadores independientes se realiza en virtud de contratos civiles por prestación de servicios.

	31-dic-2019	31-dic-2018	Identificación Tercero
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO (Nota 2.16)			
Nómina Por Transferir de Bancos	15.355.758,00	0,00	
Beneficio a Empleados a Corto Plazo			
Cesantías Consolidadas	31.252.991,00	21.806.919,00	Según anexo
Intereses sobre Cesantías Consolidadas	3.417.200,00	2.268.739,00	Según anexo
Vacaciones Consolidadas	10.479.163,00	7.214.677,00	Según anexo
	45.149.354,00	31.290.335,00	
Total Beneficio a Empleados	60.505.112,00	31.290.335,00	

2.16 – Ingresos Recibidos Por Anticipado. Corresponde a un anticipo recibido de CODENSA como ingreso diferido mientras la obligación correlativa según convenio con ECOPARQUE se cumpla a finales del año 2021 y esto implica el reconocimiento inicial de un pasivo por el importe recibido. (Consultar correo enviado por DARWIN ORTEGA sobre este particular).

	31-dic-2019	31-dic-2018	Identificación Tercero
DIFERIDOS Nota 2.15)			
Ingresos Recibidos por Anticipado	92.449.500,00	0,00	830037248 CODENSA S.A. ESP

2.17.1 – Patrimonio. De acuerdo con el Marco Técnico NIIF para PYMES, el patrimonio de la FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE se define como el remanente después de haber restado del activo todas las obligaciones contraídas.

2.17.2 – Resultados Por Ajustes de Conversión a NIIF (ORI). Como consecuencia importante en la adopción de las NIIF, se resalta el hecho del traslado efectuado el 1º de enero del 2016 hacia la Cuenta EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI) por conversión a NIIF por los conceptos y valores señalados más adelante.

2.17.3 – Constitución del Patrimonio. En todo caso, el patrimonio de la Fundación está constituido por el Fondo Social aportado por el Fundador, por las Donaciones con destinación Específica que se irán amortizando con la ejecución de las obras o inversión del objeto de la donación, por la Reserva de la Destinación de los Excedentes por Ejecutar, por los Excedentes Acumulados de Periodos Anteriores.

2.17.4 – Contabilización de las Donaciones. Las subvenciones o donaciones que recibe la entidad condicionadas por el donante para ser invertidas directamente en el desarrollo del objeto social, como las ingresadas con la finalidad de contribuir en las actividades del Proyecto de Desarrollo Construcción del ECOPARQUE SABANA, se llevan como una cuenta del patrimonio que se irá amortizando con la ejecución de estas obras, en la medida que la condición se vaya cumpliendo. En este sentido, el Art. 125-2 Par. 2 establece que las donaciones condicionadas, "... deben registrarse directamente en el patrimonio, para ser usada la donación y sus rendimientos en las actividades meritorias."

Para el Año 2019 relacionado, dichas donaciones fueron totalmente realizadas en las actividades del ECOPARQUE SABANA, por lo que no quedó ningún remanente por utilizar en el patrimonio de la entidad.

2.17.5 – Excedentes (Pérdidas) del Ejercicio. Los excedentes es la diferencia entre los ingresos menos los gastos incurridos por la FUNDACIÓN para desarrollar el objeto social, los cuales se distribuyen según lo aprobado anualmente por el Consejo Administrativo de conformidad con la legislación tributaria para las Entidades del Régimen Tributario Especial.

No obstante lo previsto anteriormente, los excedentes de la Fundación se aplicarán en primer término a compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

El reconocimiento y distribución de los excedentes por el Año 2019, será tratado con ocasión de la aprobación de los Estados Financieros por el Consejo Administrativo a más tardar el 31 marzo del año inmediatamente siguiente al que se informa.

2.17.6 – Contabilización ejecución del excedente contable del ejercicio. (Fuente: Concepto 153/2007 CTCP). i. Una vez el Consejo Administrativo determine y apruebe la utilización de los excedentes del ejercicio contable del año gravable, se debe constituir una reserva con destinación específica, por el valor total de los mismos o el monto de los excedentes destinadas para tal fin. ii. En segundo lugar, constituida la reserva y en aplicación de la destinación de los excedentes, se debe realizar el siguiente procedimiento contable: Se afecta el activo o el gasto, dependiendo la naturaleza de la operación, reflejando la contrapartida en la cuenta del efectivo o de la cuenta por pagar, según sea el caso, sin debitar la cuenta de reserva. iii. Una vez se cumple con la aplicación de la destinación específica, el Consejo Administrativo podrá autorizar el traslado de dicha reserva a los excedentes de ejercicios anteriores, con el ánimo de mantenerlos en esa condición, o constituir una nueva reserva. iv. Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de justificar ante la autoridad tributaria la utilización del excedente o beneficio neto también se deben reflejar los movimientos específicos del mismo en cuentas de orden.

	31-dic-2019	31-dic-2018	Identificación Tercero
PATRIMONIO (Nota 2.17)			
CAPITAL SOCIAL			
Aportes Sociales	315.948.568,00	315.948.568,00	2855400 DUQUE GRISALES JAIME
RESERVAS			
Reserva Destinación Excedent	0,00	0,00	
RESULTADOS DEL EJERCICIO			
Excedente Neto del Ejercicio	397.059.994,52	277.549.350,72	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
Excedentes Acumulados	929.573.126,22	652.023.775,50	
Déficits Acumulados	(174.204.208,00)	(174.204.208,00)	
Total Resultados	755.368.918,22	477.819.567,50	
RESULTADOS DE AJUSTES POR CONVERSIÓN A NIIF (ORI) (Nota 2.18)			
De Ajustes Por Inflación Terrenos	(50.091.410,00)	(50.091.410,00)	1 BALANCE DE APERTURA
De Ajustes Por Inflación Edificios	(999.923.198,00)	(999.923.198,00)	1 BALANCE DE APERTURA
De Ajustes Por Inflación Maq. y Equipc	(575.832.669,00)	(575.832.669,00)	1 BALANCE DE APERTURA
De Ajustes Por Inflación Depreciación Edificio ©	314.728.597,00	314.728.597,00	1 BALANCE DE APERTURA
De Ajustes Por Inflación Depreciación Maq.Edificio ©	457.961.645,00	457.961.645,00	1 BALANCE DE APERTURA
De Variación Deprec.Histórica Fiscal Edificio ©	293.721.658,00	293.721.658,00	1 BALANCE DE APERTURA
De Variación Deprec.Histórica Fiscal Maq,Equipo ©	115.919.499,00	115.919.499,00	1 BALANCE DE APERTURA
De Ajustes Por Inflación Superavit de Capital ©	976.984.796,00	976.984.796,00	1 BALANCE DE APERTURA
De Ajustes Por Inflación Resultados Ejercicio Anteriores	(8.043.510,00)	(8.043.510,00)	1 BALANCE DE APERTURA
	525.425.408,00	525.425.408,00	
TOTAL PATRIMONIO	1.993.802.888,74	1.596.742.894,22	

NOTA 2.17.1 – CUENTA DE ORDEN. Las Cuentas de Orden son utilizadas por la entidad para llevar el registro de los Excedentes del Ejercicio Ejecutados y de los Excedentes Por Ejecutar, dentro del proceso su contabilización en el Régimen Tributario Especial, para efectos de justificar ante la autoridad tributaria la utilización del excedente o beneficio neto.

	31-dic-2019	31-dic-2018
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DE CONTROL		
Control Excedentes Ejecutados RTE	1.180.992.521,66	903.443.170,94
Control Excedentes Por Ejecutar RTE	0	0
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DE CONTROL	1.180.992.521,66	903.443.170,94
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS DE CONTROL		
Control Excedentes RTE (C)	1.180.992.521,66	903.443.170,94
Control Excedentes RTE (C)	0	0

TOTAL DE ORDEN ACREEDORAS DE CONTROL **1.180.992.521,66** **903.443.170,94**

2.19 – Ingresos. Ingresos son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes sociales de los fundadores.

2.20 – Reconocimiento de Ingresos. Como consecuencia del principio de devengo arriba explicado, los ingresos de las actividades de la entidad, se contabilizan utilizando la base contable de causación, esto es, se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionan.

	<u>31-dic-2019</u>	<u>31-dic-2018</u>
INGRESOS ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN		
Arrendamientos Bienes Inmuebles	174.308.566,00	153.693.613,00
Entradas Eventos Culturales Ecologicos y Artísticos	55.315.000,00	33.355.000,00
Programa de Arborización ECOPARQUE	0,00	18.415.000,00
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Ventas	0,00	0,00
Total Ingresos Operacionales	229.623.566,00	205.463.613,00
INGRESOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	1.469.674,08	1.943.712,19
OTROS INGRESOS		
Reintegro Otros Gastos	3.126.708,00	4.694.705,00
Compensación Uso Material No Biodegradable	3.554.200,00	3.671.431,00
Beneficio Energía Eléctrica	24.981.271,00	19.790.424,00
Donación Destinación ECOPARQUE SABANA	187.449.500,00	142.775.000,00
Donaciones Sin Destinación Especifica	7.395.300,00	0,00
Ingresos Por Premios	52.520.000,00	0,00
Ajuste al Peso	401,00	4.453,00
Total Otros Ingresos	279.027.380,00	170.936.013,00
TOTAL INGRESOS	510.120.620,08	378.343.338,19

2.22 Gastos y Costos. Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están relacionados con las distribuciones de excedentes realizadas.

2.23 – Reconocimiento de Gastos. Como consecuencia del principio de devengo arriba explicado, los gastos directos de administración, gastos financieros y otros gastos, se contabilizan utilizando la base contable de causación, esto es, se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionan.

	<u>31-dic-2019</u>	<u>31-dic-2018</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
GASTOS POR BENEFICIO A EMPLEADOS		
Sueldos, Horas Extras y Aux. Transporte	401.923.836,00	326.894.889,00
Prestaciones Sociales y Vacaciones	88.388.399,00	71.122.379,00
Auxilios Habituales No Constitutivo Salario	7.579.600,00	12.488.647,00
Bonificaciones ECOPARQUE	1.920.000,00	0,00
Dotación Uniformes y Elementos de Seguridad	10.551.033,00	16.070.476,00
Indemnizaciones Laborales	1.143.740,00	0,00
Aportes Riesgos Laborales ARL	10.090.100,00	8.084.027,00
Aportes Salud EPS	32.470.600,00	25.965.679,00
Aportes Pensiones	45.978.600,00	37.969.600,00
Aportes al Sena, ICBF, Caja de Compensac.	34.119.700,00	26.477.900,00
Cuotas Sostentamiento y Seg.Soc.Aprendices	0,00	6.334.751,00
	634.165.608,00	531.408.348,00
Menos: Costo Laboral Llevado al Proyecto de Desarrollo de Construcción de ECOPARQUE	(634.165.608,00)	(531.408.348,00)
GASTOS GENERALES		
Honorarios	6.000.000,00	6.000.000,00
Servicio de Contabilidad	8.984.000,00	8.400.000,00

Otros Honorarios	0,00	5.000.000,00
Impuesto de Industria y Comercio	2.019.000,00	1.459.000,00
Impuesto Predial y CAR	55.711.057,00	1.801.203,00
Seguros Causados	523.959,00	0,00
Procesamiento de Datos	150.000,00	0,00
Transporte	1.800.000,00	180.000,00
Servicios Culturales ECOPARQUE	3.021.300,00	0,00
Servicio de Mensajería	5.350,00	0,00
Gastos Notariales	19.885,00	22.848,00
Registro ESAL Cámara de Comercio	1.849.000,00	2.005.500,00
Licencias y Trámites Legales	166.691,00	43.000,00
Servicio de Adecuación Terreno ECOPARQUE	0,00	29.956.000,00
Prestación de Servicios ECOPARQUE No Deducible	14.727.782,00	24.388.099,00
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	373.500,00	0,00
Mantenimiento Equipo de Cómputo y Comunicación	34.500,00	0,00
Otros Gastos de Viaje	455.402,00	0,00
Talleres y Cartillas ECOPARQUE	217.300,00	0,00
Libros Legislación Tributaria	300.000,00	0,00
Útiles y Papelería	181.000,00	252.780,00
Combustibles	485.760,00	0,00
Total Gastos Operacionales de Admon.	97.025.486,00	79.508.430,00
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS		
Publicidad y Promoción	668.661,00	123.093,00
Total Gastos Operacionales de Ventas	668.661,00	123.093,00
GASTOS FINANCIEROS		
Gastos y Comisione Bancarias	292.264,00	501.871,00
Intereses Moratorios	171.900,00	781.200,00
	464.164,00	1.283.071,00
OTROS GASTOS		
Multas Procesos Judiciales	3.906.210,00	0,00
Gastos Ejercicios Anteriores	4.165.200,00	5.212.000,00
Retenciones en la Fuente Asumida	266.741,00	334.718,00
Gravamen Movimientos Financieros	986.163,56	671.675,47
Gastos No Deducibles	600.000,00	1.216.000,00
Total Otros Gastos	9.924.314,56	7.434.393,47
TOTAL GASTOS	108.082.625,56	88.348.987,47

NOTA N° 3. – PRINCIPALES PRÁCTICAS FISCALES DE LA ENTIDAD

3.1 – Contribuyente Régimen Tributario Especial. De conformidad con el Art. 19 del Estatuto Tributario, la Fundación es contribuyente del impuesto sobre la renta con un Régimen Tributario Especial. No obstante, para efectos de que la entidad pueda permanecer en este régimen, y de esta forma continuar con los beneficios tributarios de exención del impuesto de renta sobre sus excedentes, deberá solicitar ante la Administración de Impuestos Nacionales (DIAN), su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos legales y reglamentarios vigentes.

3.2 – Solicitud Régimen Tributario Especial. La entidad presentó ante la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) dentro del término legalmente establecido, la solicitud de Actualización del Registro en el Régimen Tributario Especial, en consideración al cumplimiento de los requisitos legales para la permanencia de esta entidad en dicho régimen, de conformidad con lo exigido en el Art. 364-5 del Estatuto Tributario, reglamentado por los Decretos DUR 1625 de 2016 y 2150 de 2017.

De acuerdo con la publicación de la DIAN (www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/esal), la entidad continúa permaneciendo al citado régimen, según la Relación de Entidades Sin Ánimo de Lucro que Presentaron Solicitud de Permanencia y que Pertenecen al Régimen Tributario Especial y el hecho de no haber sido retirada tal calidad en el RUT de la entidad.

Para el año siguiente al que se informa, teniendo en cuenta que de acuerdo a lo señalado en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario, las entidades sin ánimo de lucro clasificadas en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta, deberán actualizar anualmente la información del Registro Web para continuar en este régimen, como es el caso de la **FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE**.

En este proceso de actualización se deberá adjuntar a la solicitud los documentos a que hacen referencia los numerales 4, 5 y 6 del artículo 1.2.1.5.1.8. del Decreto DUR 1625 de 2016, cuando exista algún cambio frente a la información reportada en el momento de permanencia, obligación que deberán atender dentro de los plazos que señale el Gobierno Nacional. Así mismo, deberá presentar la memoria económica, si en el año anterior la entidad obtiene ingresos superiores a 160.000 UVT)

3.3 – Impuestos a las Ventas. De conformidad con el Art. 476, Numeral 11 del Estatuto Tributario, las boletas de entrada a los eventos culturales, incluidos los de recreación familiar, están excluidos del impuesto a las ventas. Consecuentemente la Institución no está obligada a liquidar ni a presentar la declaración de impuesto a las ventas por este concepto y que corresponde a la Actividad Económica Principal 9321 de "Actividades de Parques de Atracciones y Parques Temáticos", registrada en el Registro Único Tributario (RUT).

No obstante, la entidad tiene la responsabilidad de IVA inscrita en el Registro Único Tributario (RUT) con respecto a la actividad económica secundaria 6810 por concepto de arrendamientos de bienes raíces.

3.4 – Retención en la Fuente del Impuesto sobre la Renta. La Fundación es agente de retención en la fuente del impuesto sobre la renta, de acuerdo con el Art. 368 del Estatuto Tributario, y en tal sentido tiene la responsabilidad de practicar, declarar y pagar mensualmente la retención en la fuente determinada de acuerdo con disposiciones legales.

Según el Art. 369 del Estatuto Tributario, no están sujetos a retención en la fuente los pagos o abonos en cuenta, diferentes a rendimientos financieros, que le efectúen a la Fundación, como entidad clasificada al Régimen Tributario Especial. En tal caso, la Institución deberá acreditar ante el retenedor la circunstancia de ser una persona del Régimen Tributario Especial mediante la presentación del RUT. Se exceptúan de la no sujeción los rendimientos financieros que reciba la Institución.

3.5 – Donaciones Recibidas Condicionadas. De conformidad con el Art.125-2 Parágrafo 2 del Estatuto Tributario, las donaciones condicionadas, explicadas en el punto 2.17.1 de esta Notas, deberán llevarse directamente en el patrimonio, para ser usada la donación y sus rendimientos en las actividades meritorias. Para el **Año 2018 relacionado**, dichas donaciones fueron totalmente realizadas en las actividades del **ECOPARQUE SABANA**, por lo que no quedó ningún remanente por utilizar en el patrimonio de la entidad.

3.6 – Inscripción ESAL Cámara de Comercio. Las entidades sin ánimo de lucro no se matriculan en el registro mercantil sino inscriben su existencia, representación legal y estatutos en la Cámara de Comercio. La Fundación requiere renovar antes del 31 de marzo de cada año el registro como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) en la Cámara de Comercio de Bogotá, como en efecto ha cumplido oportunamente con esta obligación.

(a) Declaración de Renta; **(b)** Declaración de Retención en la Fuente; **(c)** Declaración IVA; **(d)** Información Exógena; **(e)** Declaración ICA Municipio de Tocancipá; **(f)** Renovación Inscripción ESAL en la Cámara de Comercio de Bogotá.



MARÍA AMPARO TORRES QUIN
Representante Legal
C.C. N° 39.786.553 Usaquén, (Bogotá)



SANDRA MARCELA CUERVO G.
Contadora, C.C. N° 35,419,790
Tarjeta Prof. N° 173561 – T